

ANEXO A.1**1-DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA / ACTUACIONES: "PISOS DE ACOGIDA"**

2.-MOTIVACIÓN PÚBLICA Y SOCIAL: La atención a los enfermos oncológicos se entenderá destinada a proporcionar alojamiento y asistencia general a los enfermos y sus familiares con bajo poder adquisitivo desplazados a la ciudad de Málaga para tratamiento de su enfermedad.

3.-ENTIDAD y NIF: Asociación Española contra el Cáncer. NIF G-28197564

4.-COLECTIVO DE ATENCIÓN: Enfermos oncológicos con recursos sociales limitados.

5.-NÚMERO DE BENEFICIARIOS: Indeterminado (según las necesidades).

6.-UBICACIÓN E INSTALACIONES: Avda. Carlos Haya 89 pisos 1º A y 1º B.

7.-DURACIÓN PREVISTA: Del 1 de enero a 31 de diciembre.

8.-MEMORIA TÉCNICA: Los objetivos planteados son:

- Mejora de la calidad de vida de los pacientes oncológicos desplazados para tratamientos a la Ciudad de Málaga.
- Proporcionar el alojamiento necesario.
- Para el alcance de estos objetivos se realizan las siguientes actividades: Al objeto de proporcionar a estos enfermos desplazados a la ciudad de Málaga y sus familiares un alojamiento acorde con sus necesidades durante los días que precisen tratamientos, se mantienen alquilados dos pisos en las inmediaciones del Hospital Carlos Haya de Málaga, lo que conlleva gastos de mantenimiento, reparación y mejora (alquiler, limpieza, comunidad, consumo de agua, consumo eléctrico, reparaciones, etc.).

9.-PRESUPUESTO TOTAL: 41.500,00 €

10.-DESGLOSE DE GASTOS CORRIENTES

- Gasto en Personal: 14.000,00 €

Personal previsto:

- 1 administrativo con tareas propias
- 1 psicóloga
- 1 coordinadora de Voluntariado
- 1 personal de Limpieza

- Gasto Actividades 27.500,00 €: Gastos de alquiler y mantenimiento de pisos en Málaga (alquiler, energía, agua, reparaciones, teleasistencia, etc.) y, ante necesidades urgentes, gastos de hospedajes caso de estar completo la ocupación de los pisos.